

MJ
 SUPERINTENDENCIA DE
 COMERCIO

1 JUN 94 12 01

Bahía, 01 de junio de 1994

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 MARQUESENAS

Señor
 Santiago Correa Ponce
 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General de accionistas de la Compañía Inmobiliaria El Charco ICHA S.A., procedió a elegirle **PRESIDENTE** de ésta empresa, de acuerdo al Estatuto que nos rige, por el periodo de dos años.

Sus atribuciones constan en el Artículo Once del Estatuto de la Compañía.

Atentamente,



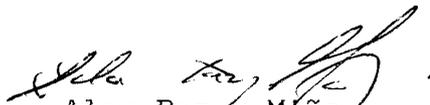
Alex Paz y Miño
 SECRETARIO AD-HOC

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la elección de **PRESIDENTE** de Inmobiliaria El Charco ICHA S.A.. Bahía, 01 de junio de 1994



Santiago Correa Ponce

Certifico que el SR. SANTIAGO CORREA PONCE aceptó ante mí el cargo de **PRESIDENTE** y suscribió esta aceptación con la firma que usa en todas sus actuaciones públicas y privadas. Bahía,



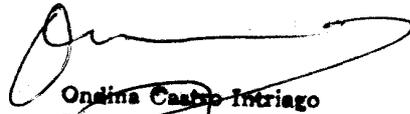
Alex Paz y Miño
 SECRETARIO AD-HOC

Fecha de Constitución: 25 de febrero de 1994
 Fecha de Inscripción : 01 de junio de 1994
 Fecha de la Junta : 01 de junio de 1994

EL NOMBRAMIENTO que antecede queda legalmente inscrito con esta fecha, con el número DIEZ Y SEIS (16) del Registro Mercantil de Nominaciones del presente año; y, anotado con el número 1.150 al folio 202 del Reportario general vigente. - Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley. - LO CERTIFICO;

Bahía de Caráquez, Junio 1º de 1.994.-

Registro de la Propiedad
del Cantón Sucre
Bahía - Manabí


Ondina Castro Intriago
Registro de la Propiedad
del Cantón Sucre Tel. 690396